

1^{ER} INFORME

ANUAL DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

Contenido

1. Presentación.
2. Integrantes de la Comisión.
3. Marco Jurídico.
4. Sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
 - A. Instalación de la Comisión.
 - B. Plan de Trabajo.
 - C. Sesiones de la Presea "Luis Rivera Terrazas".
5. Resultados de la Presea "Luis Rivera Terrazas".
6. Líneas de acción de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
7. Reuniones y conferencias.
8. Conclusión.

PRESENTACIÓN.

En el desarrollo económico y social de nuestro país, la ciencia y la tecnología son actividades que día con día cobran una especial relevancia. La innovación como expresión práctica de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, se ha convertido en uno de los temas centrales de las agendas públicas, no solo de crecimiento económico, sino también del desarrollo y beneficio social dado los impactos y satisfactores que la investigación científica y tecnológica puede aportar en la resolución de problemas específicos, locales o nacionales, de naturaleza productiva, agrícolas o sociales, entre otros.

En el Estado de Puebla, la Comisión de Ciencia y Tecnología que tengo el honor de presidir tenemos la gran responsabilidad de revisar el impacto, naturaleza y alcance de las normas e instrumentos jurídicos vigentes en la materia y evaluar su utilidad para establecer de manera colegiada los cambios legislativos pertinentes con el firme propósito de alcanzar una mejor articulación entre el Gobierno del Estado, sociedad, el sector productivo y las universidades o centros de investigación científica y tecnológica.

Bajo esta perspectiva, y de conformidad con lo establecido en la fracción VIII del artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento ante este H. Mesa Directiva del Congreso del Estado, el informe anual de las actividades realizadas por los Diputados Integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, misma que tengo el honor de presidir y que comprende del mes de septiembre del 2021 al mes de septiembre del 2022.

Sin más preámbulo, reciba la más cordial bienvenida a este informe en donde encontrará la información relativa a las actividades realizadas por este órgano legislativo durante el ejercicio del primer año legislativo.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



NORMA SIRLEY REYES CABRERA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



NÉSTOR CAMARILLO MEDINA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MARCO JURÍDICO.

A. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 3º Constitucional reconoce la obligación del Estado Mexicano de apoyar la investigación científica, humanística y tecnológica, así como garantizar el acceso abierto a la información que se derive de ella.

Artículo 3o. ...

... por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras...

IV... El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

B. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En lo referente a la integración del Honorable Congreso del Estado de Puebla y las facultades constitucionales para expedir o modificar leyes que mejoren la vida económica y social, tenemos:

Artículo 57. Son facultades del Congreso:

I. Expedir, reformar y derogar leyes y decretos para el buen gobierno del Estado y el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

C. Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En lo concerniente a la instalación e integración de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Honorable Congreso del Estado de Puebla, de su funcionamiento y facultades de las Comisiones.

Artículo 115. Las comisiones se encuentran facultadas para:

VIII.- Presentar anualmente a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, un informe escrito respecto de los trabajos realizados en la Comisión;

Artículo 116. El Presidente de la Comisión, tendrá las siguientes atribuciones:

VI.- Promover las acciones que considere necesarias y adecuadas para el estudio, análisis, dictamen o resolución de los asuntos turnados;

Artículo 121. Las Comisiones Generales están integradas hasta por siete Diputados, de los cuales uno fungirá como Presidente, otro como Secretario y los restantes como Vocales, con las atribuciones establecidas en la Sección Primera del presente Capítulo.

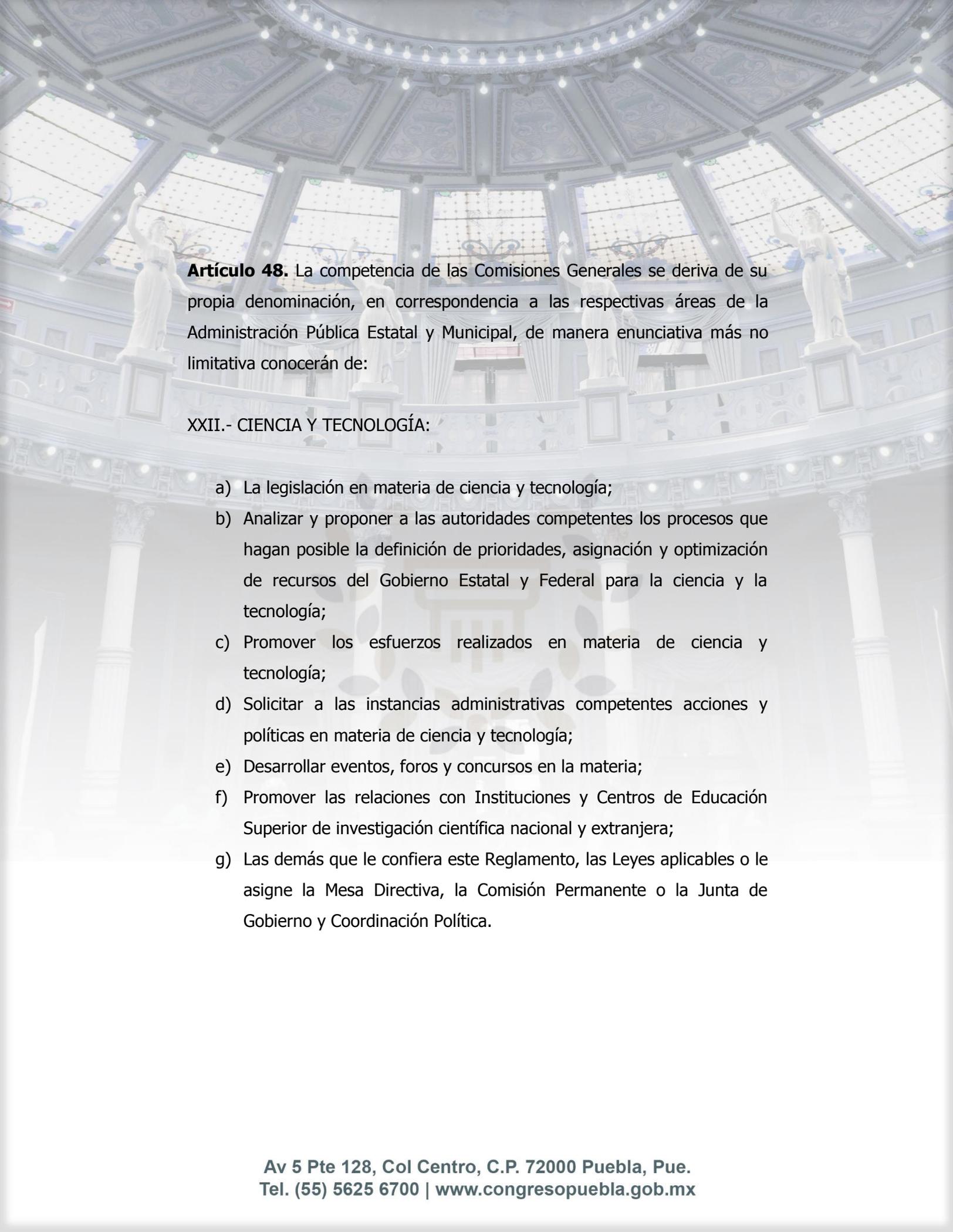
Artículo 123. ...

XXII.- Ciencia y tecnología;

D. Reglamento interior del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

En lo relativo al ámbito de competencia de la Comisión General de Ciencia y Tecnología, las resoluciones que de forma colegiada se emitan, y en general, del funcionamiento interno de esta comisión.

Artículo 45. Para el despacho de los asuntos que le corresponde conocer al Congreso, se nombrarán Comisiones Generales, las cuales analizarán, estudiarán, examinarán, dictaminarán y resolverán las determinaciones que para el efecto se les turnen, disponiendo de los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones.



Artículo 48. La competencia de las Comisiones Generales se deriva de su propia denominación, en correspondencia a las respectivas áreas de la Administración Pública Estatal y Municipal, de manera enunciativa más no limitativa conocerán de:

XXII.- CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

- a) La legislación en materia de ciencia y tecnología;
- b) Analizar y proponer a las autoridades competentes los procesos que hagan posible la definición de prioridades, asignación y optimización de recursos del Gobierno Estatal y Federal para la ciencia y la tecnología;
- c) Promover los esfuerzos realizados en materia de ciencia y tecnología;
- d) Solicitar a las instancias administrativas competentes acciones y políticas en materia de ciencia y tecnología;
- e) Desarrollar eventos, foros y concursos en la materia;
- f) Promover las relaciones con Instituciones y Centros de Educación Superior de investigación científica nacional y extranjera;
- g) Las demás que le confiera este Reglamento, las Leyes aplicables o le asigne la Mesa Directiva, la Comisión Permanente o la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

SESIONES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Las y los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado, que preside la Diputada Erika Patricia Valencia Ávila, durante el ejercicio del primer año legislativo y que corresponde al periodo del 15 de septiembre del 2021 al 14 de septiembre del 2022, llevaron a cabo las siguientes sesiones de la comisión:

A. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

El día 07 de octubre del año 2021, y con la presencia de los siete diputados y diputadas integrantes de esta comisión, se llevó a cabo la instalación de la Comisión General de Ciencia y Tecnología, conforme lo establece el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En esta sesión y gracias a la participación activa y el compromiso de las y los integrantes, también se expresaron diversas propuestas para que las mismas fueran incorporadas en el respectivo plan de trabajo de la Comisión.



B. PLAN DE TRABAJO.

El día 05 de noviembre del año 2021 las y los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología llevamos a cabo la sesión en donde se presentó y se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión, así como de las distintas líneas de acción que habrán de regir este organismo colegiado.

También se dio cuenta a las y los compañeros diputados de las distintas iniciativas y puntos de acuerdo que se encontraban en trámite y que fueron presentados en el periodo constitucional de la LX Legislatura.



"2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana" **COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 5 de noviembre de 2021
Sala "Legisladores de Puebla" 10:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 7 de octubre de 2021 y, en su caso, aprobación.
- 4.- Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Honorable Congreso del Estado de Puebla de la LXI Legislatura y, en su caso, aprobación.
- 5.- Iniciativas y Puntos de Acuerdo que se encuentran en trámite, mismos que fueron presentados durante el periodo constitucional de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.
- 6.- Participación de diversas instituciones dedicadas a la Ciencia y Tecnología en el Estado de Puebla.
- 7.- Asuntos Generales.

C. SESIONES DE LA PRESEA "LUIS RIVERA TERRAZAS".

Con fecha 02 de diciembre del año 2021 nuevamente las y los diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Puebla, llevamos a cabo la sesión por virtud de la cual se determinó lo conducente respecto a las iniciativas y puntos de acuerdo presentados en el periodo legislativo pasado.

Así mismo, la Comisión se impuso del conocimiento del contenido de algunos acuerdos y el debate para la publicación de la convocatoria "Luis Rivera Terrazas 2022".



"2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana" COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 2 de diciembre de 2021
Sala "Legisladores de Puebla" al término de la Sesión Pública Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 5 de noviembre de 2021 y, en su caso, aprobación.

4.- Análisis por virtud del cual se determina lo conducente respecto de las iniciativas y Puntos de Acuerdo de la LX Legislatura en trámite en este Órgano Legislativo.

5.- Asuntos Generales.

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN & LEGALIDAD



SESIÓN FEBRERO DEL 2022.

Con fecha 24 de febrero del año 2022, la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Puebla sesionó nuevamente para dar a conocer la lectura del Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Puebla, a través de esta Comisión y en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y la Secretaría de Educación del Estado, aprueban emitir la Convocatoria para otorgar la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas" 2022.

Finalmente, en esa misma sesión se aprobó la Convocatoria para otorgar la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas" 2022.



"2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana" COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 24 de febrero de 2024
Sala "Legislaores de Puebla" al término de la Sesión Pública Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 2 de diciembre de 2021 y, en su caso, aprobación.
- 4.- Lectura del Acuerdo por el que el Congreso del Estado de Puebla, a través de la Comisión General de Ciencia y Tecnología, en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y la Secretaría de Educación del Estado, aprueban emitir la Convocatoria para otorgar la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas" 2022, y en su caso aprobación.
- 5.- Lectura del Proyecto de Convocatoria para otorgar la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas" 2022, y en su caso aprobación.
- 6.- Asuntos Generales.

SESIÓN ABRIL 2022

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla sesionó nuevamente el día 27 de abril del presente año para dar a conocer los avances de la Convocatoria para la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas 2022".

Hasta esta fecha se enviaron 38 oficios dirigidos a distintas instituciones educativas y centros de investigación con la finalidad de que distintos investigadores y científicos del Sistema Nacional de Investigadores se postulen a esta presea, teniendo como resultado que hasta la fecha se han registrado un total de 5 aspirantes en distintas áreas del conocimiento humano.



COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 27 de abril de 2022
Sala "Migrantes Poblanos" 10:30 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 24 de febrero de 2022 y, en su caso, aprobación.
- 4.- Presentación de los avances de la Convocatoria para la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas".
- 5.- Presentación de los Programas de Ciencia y Tecnología que pueden implementar.
- 6.- Asuntos Generales.

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD



SESIÓN MAYO 2022

Nuevamente las y los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Puebla sesionaron el día 30 de mayo del presente año para dar a conocer los avances de la Convocatoria para la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas 2022".

Al respecto, el Dr. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, así como el Mtro. José Gustavo González Arzate y Mtra. Andrea Guevara González, exponen el reporte de los avances de la convocatoria en mención



COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 30 de mayo de 2022
Sala "Migrantes Poblanos" 12:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 27 de abril de 2022 y, en su caso, aprobación.

4.- Presentación de los avances de la Convocatoria para la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas".

5.- Asuntos Generales.

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD



RESULTADOS DE LA PRESEA "LUIS RIVERA TERRAZAS 2022".

Con fecha 07 de julio del año 2022, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado que preside la Diputada Erika Patricia Valencia Avila, sesionaron nuevamente para dar cuenta sobre los resultados de la Convocatoria para la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas 2022".

Al respecto, se dio lectura al oficio número CCT/DICT/1/451/2022, signado por el Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, por el que en cumplimiento a lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria a la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas", correspondiente al año 2022 y conforme a los criterios de evaluación, se dan a conocer las ternas en cada una de las áreas de cada modalidad.

Finalmente, se aprobó el acuerdo por el que la Comisión de Ciencia y Tecnología determina las personas ganadoras de la Presea Estatal "Luis Rivera Terrazas" correspondiente al año 2022.

**COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 7 de Julio de 2022
Sala "Esperanza Ramos Rodríguez" 10:00 horas.
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 30 de mayo de 2022 y, en su caso, aprobación.
- 4.- Lectura del oficio número CCT/DICT/1/451/2022, signado por el Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, por el que en cumplimiento a lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria a la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas", correspondiente al año 2022 y conforme a los criterios de evaluación, se dan a conocer las ternas en cada una de las áreas de cada modalidad.
- 5.- Lectura del Acuerdo por el que la Comisión de Ciencia y Tecnología determina las personas ganadoras de la Presea "Luis Rivera Terrazas" correspondiente al año 2022, y en su caso, aprobación.
- 6.- Asuntos Generales.

ORDEN & LEGALIDAD



Por lo anterior, se tomó en consideración los resultados de la evaluación realizada por los Comités Evaluadores Interinstitucionales de las personas acreedoras a la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas", correspondiente al año 2022, y conforme a las consideraciones del Acuerdo Aprobado, los ganadores resultaron:

ÁREA		GANADOR	INSTITUCIÓN
Investigación en Ciencias Básicas y Humanidades	Físico-Matemáticas, Ciencias de la Tierra e Ingenierías.	Dr. Crescencio Octavio Olivares Xomell	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
	Biología, Química, Ciencias de la Vida, Biotecnología, Ciencias Agropecuarias, Medicina y Ciencias de la Salud.	Dr. Eduardo Torres Ramírez	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
	Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Conducta.	Dra. María del Carmen García Aguilar	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico	Innovación, Diseño, Desarrollo Tecnológico, Ingenierías, Ambiente, Desarrollo Sustentable, Energías Renovables, Humanidades, Alimentos y Agroindustrias	Dr. Edgar Peralta Sánchez	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Divulgación de la Ciencia y la Tecnología	Ciencias Exactas, Tecnología, Naturales, Sociales, Arte y Humanidades	Dr. Andrés Eduardo Estay Stange	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

En mi cargo como Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología he procurado en todo momento conducirme bajo las siguientes estrategias y/o líneas de acción:

Promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología, y la innovación como parte de la agenda política y legislativa.

Revisar la gobernanza, rediseño institucional y articulación de distintas normas a fin de adecuarlas al sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación.

Coordinarse con Instituciones Educativas de todos los niveles e Instituciones de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la aplicación de la ciencia y la tecnología a las realidades concretas de los municipios y del Estado.

Participar y coadyuvar activamente en actividades de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.

Mantener un diálogo directo y abierto con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y recibir asesoría en materia de ciencia, tecnología y humanidades.

Fomentar en condiciones de igualdad y equidad la cooperación, el diálogo, el trabajo en equipo, el consenso y la transparencia, respecto a las resoluciones adoptadas por mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de este cuerpo colegiado.

REUNIONES Y CONFERENCIAS.

Asistencia a la Conferencia sobre el "Fortalecimiento de las Relaciones Científicas y Tecnológicas con Europa" llevada a cabo el día 17 de junio del 2022 en la Ciudad de Puebla, y en colaboración con el Director General del CONCYTEP Dr. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori, el Director General EUMex-Connect Dr. Davis Oliva Uribe, la Directora del Centro de Investigaciones Económico-Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional Dra. Alejandra Colón Vallejo y la Coordinadora Regional de EURAXESS de la Unión Europea Mtra. Viktoria Bodnarova.



Av 5 Pte 128, Col Centro, C.P. 72000 Puebla, Pue.
Tel. (55) 5625 6700 | www.congresopuebla.gob.mx

Asistencia a la videoconferencia llevada a cabo el día 12 de septiembre del 2022 en conjunto con la Secretaría de Gobernación, El Sistema DIF Estatal, el H. Congreso del Estado de Puebla y Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla (SESIPINNA) para la Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes

Propuesta y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023 de la CTICNNA

Instalación de la Comisión de Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla (CTICNNA)

No.	Integrante	Cargo Honorífico
1	Persona Titular de la Dirección General del Sistema Estatal de Telecomunicaciones.	Presidencia
2	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.	Secretaría Técnica
3	Persona Titular de la Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital del Gobierno del Estado de Puebla.	Coordinación
4	Persona que preside la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Puebla.	Vocal
5	Persona Titular de la Secretaría de Educación.	Vocal
6	Titular de la Secretaría de Seguridad Pública.	Vocal
7	Persona Representante del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla.	Vocal

Calendario de Sesiones 2022

Sesión Ordinaria	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	12 de septiembre de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	Segunda quincena de noviembre 2022.

CONCLUSIÓN.

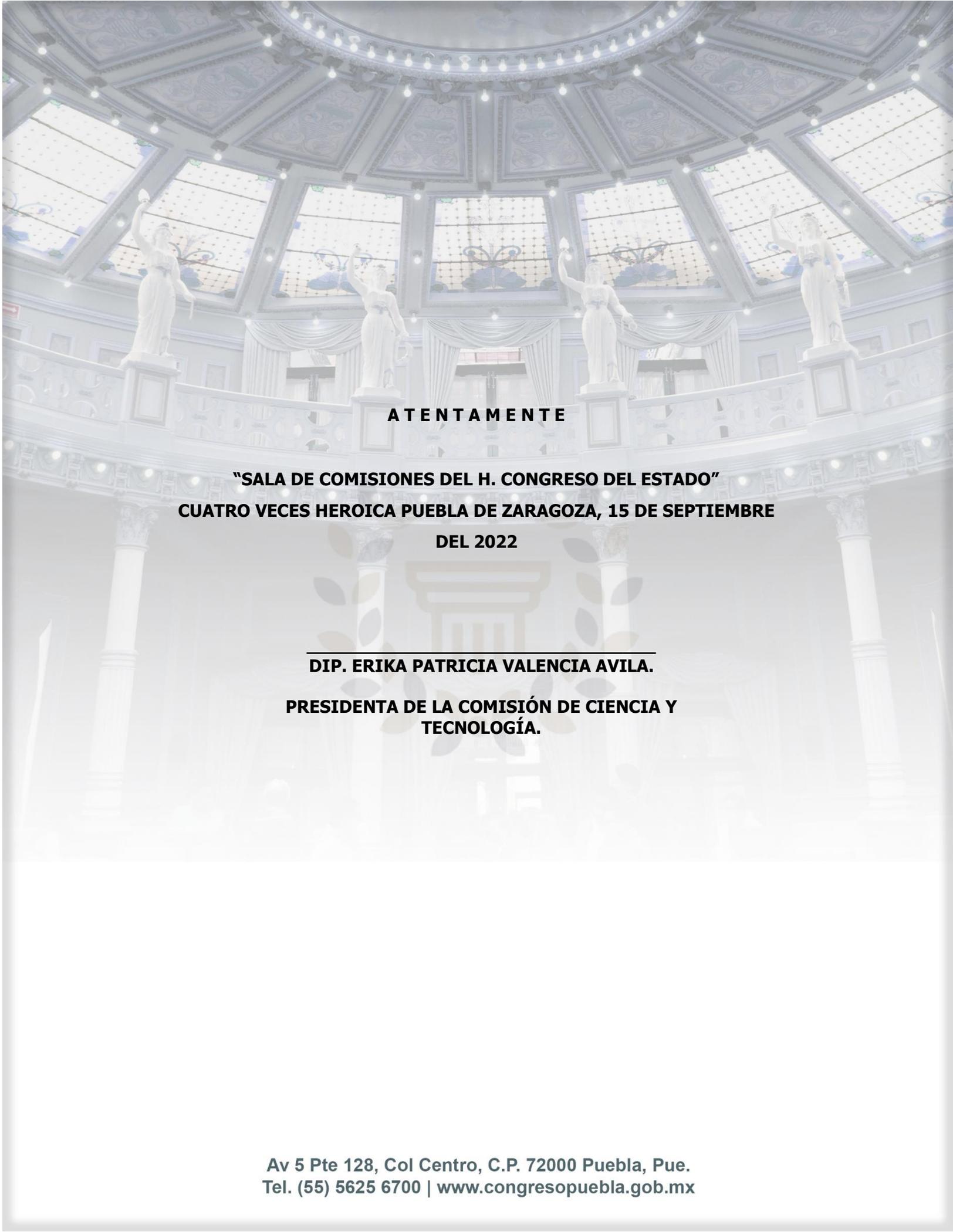
Tal y como se observa, el presente Informe de Actividades Legislativas del Primer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla es un esfuerzo conjunto que corresponde a los trabajos realizados por la Comisión de Ciencia y Tecnología del periodo comprendido del 15 de septiembre del año 2021 al 14 de septiembre del año 2022.

La Comisión en la medida de lo posible ha cumplido con los principales objetivos establecidos en su plan de trabajo. La misma se ha constituido como interlocutora válida ante las Instituciones del Estado que realizan actividades en materia de Ciencia y Tecnología, docentes, investigadores, académicos y organizaciones de la sociedad civil y asociaciones académicas vinculadas con los temas materia de la Comisión, así como órgano legislativo garante de las reformas necesarias que en la práctica se desarrollen.

Debo destacar el trabajo coordinado que todos y cada uno de los Diputados integrantes de esta comisión han realizado con el firme propósito de conjuntar esfuerzos de todos los sectores para trabajar de manera coordinada por el beneficio y óptimo desarrollo de la Ciencia y Tecnología en nuestro Estado. Las Diputadas y Diputados que participamos en este órgano colegiado tenemos claro que estas actividades son agentes de transformación social y promotores de mejores niveles de vida.

Aún mantenemos el enorme reto de lograr una mayor materialización e instrumentación de acciones orientadas a atender los principales rezagos y necesidades que nuestro Estado mantiene, sin embargo, refrendamos nuestro compromiso de continuar trabajando para llevar a buen puerto muchos de los retos legislativos que nos planteamos.

iMuchas gracias!



ATENTAMENTE

**"SALA DE COMISIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 15 DE SEPTIEMBRE
DEL 2022**

DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA AVILA.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.**



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN *y* LEGALIDAD